

Tipo	Planta	Producción m <sup>3</sup>
OI		
MSF		

#### 4. Otras subvenciones solicitadas

Organismo: .....  
 Importe: ..... Pesetas .....

(Lugar, fecha y firma solicitante)

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

**16110** RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la concesión de subvenciones, de acuerdo con lo dispuesto en la orden de 10 de abril de 2001.

Esta Dirección General, por delegación del Ministro de Medio Ambiente y a propuesta de la Comisión de Valoración, órgano instructor del procedimiento, de acuerdo con lo previsto en la base octava de la disposición mencionada, resuelve:

Primero.—Conceder las subvenciones que se recogen en el Anexo de esta Resolución, por un importe de 143.876.000 pesetas para el concepto 23.09.533A.480 y de 30.096.000 pesetas para el concepto 23.09.533A.782.

Segundo.—La presentación de la documentación complementaria a que se refiere la base undécima de la citada Orden de convocatoria tendrá que hacerse en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Para el cobro de las subvenciones, la justificación de los gastos a que se refiere la base decimotercera de la Orden de convocatoria deberá realizarse antes del 15 de noviembre de 2001, debido a exigencias de adaptación al euro.

Cuarto.—Esta Resolución, que también se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, 4, de Madrid, es desestimatoria del resto de solicitudes admitidas por haber alcanzado una puntuación menor que las subvencionadas, de acuerdo con los criterios establecidos en la base novena de la Orden de convocatoria.

Quinto.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Ministro de Medio Ambiente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente Resolución, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computados de igual forma.

Madrid, 27 de julio de 2001.-La Directora general, Inés González Doncel.

### ANEXO

#### A) Proyectos seleccionados con cargo al crédito presupuestario 23.09.533A.480

Entidad	Proyecto	Subvención concedida (pesetas)
Asociación para la promoción de actividades socioculturales (APAS). Federación de Usuarios-Consumidores Independientes (FUCI).	El calor y la vida. II Edición del Concurso Súmate a la respuesta ciudadana por la prevención de Incendios.	1.950.000 4.000.000
Asociación Extremeña Amigos de la Naturaleza (AEXAN).	Campaña de sensibilización en el medio rural para la prevención de incendios forestales.	4.000.000
Fundación 2001 - Global Nature.	Creación de un filtro verde en la Laguna Larga de Villacañas (Toledo).	3.800.000
Fundación para la Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat (Fundación CBD-Hábitat).	Conservación del Águila imperial, Buitre negro, Cigüeña negra y Lince ibérico en España Centro-Occidental.	4.000.000
Fundación del Conde del Valle de Salazar de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (FUCOVASA).	Divulgación de la cultura forestal: Serie documental Historia de nuestros montes-capítulo Incendios Forestales.	3.500.000
Sociedad Española de Cetáceos (SEC).	Instalaciones de recuperación de tortugas y mamíferos marinos en España: evaluación de la situación actual y propuestas comunes para afrontar el futuro.	3.000.000
Confederación Española de Empresarios de la madera (CONFEMADERA).	Divulgación de informaciones sobre gestión forestal sostenible y certificación en España.	3.500.000
Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA).	Campaña de divulgación, sensibilización e información sobre gestión sostenible y multifuncionalidad de los montes y sobre prevención de incendios forestales.	3.500.000
Instituto para la Política Ambiental Europea (IPAE S.C.).	Seminario sobre trasposición y cumplimiento del Art. 10 de la Directiva 92/43. Papel de las vías pecuarias en la Red Natura 2000.	3.000.000
Federación de Trabajadores de la Tierra de la Unión General de Trabajadores (FTT-UGT).	Información, Divulgación y Sensibilización de Medidas de Prevención contra Incendios Forestales.	4.000.000
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos - Iniciativa Rural (COAG-IR).	La supervivencia del campo es garantía de vida. Campaña divulgativa sobre compatibilidad de Buenas prácticas agrarias con la conservación de la biodiversidad. COAG 2001.	4.000.000
Fondo Mundial para la Naturaleza. WWF/ ADENA.	Actuaciones contra el veneno.	4.000.000
Fondo Mundial para la Naturaleza. WWF/ ADENA.	Gestión del refugio de rapaces de Montejo de la Vega (Segovia).	4.000.000

Entidad	Proyecto	Subvención concedida (pesetas)
Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España (COSE).	Multiexperiencia de aplicación del sistema de certificación PEFC de la gestión forestal sostenible.	4.000.000
Grupo para la Recuperación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).	Centro de Reserva Genética y cría en cautividad de <i>Hieraetus fasciatus</i> .	3.500.000
Grupo para la Recuperación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).	Programa de divulgación, sensibilización y educación para la conservación del Buitre negro y el Águila imperial.	4.000.000
Fundación Oso Pardo (FOP).	Patrulla Oso Montaña Palentina.	2.115.000
Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ).	Programa de Conservación del Quebrantahuesos en las Sierras Exteriores Pirenaicas.	4.000.000
Acción por el Mundo Salvaje (AMUS).	Aguiluchos.	3.500.000
Red Española de Desarrollo Rural (REDR).	Promoción de la Certificación Forestal en España.	3.500.000
Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER).	Manual de ordenación de los Recursos Naturales para el Desarrollo Rural.	3.361.000
Fundación Naturaleza y Hombre.	Recuperación de la marisma de Alday (Bahía de Santander).	4.000.000
Fundación Naturaleza y Hombre.	Campaña de sensibilización del proyecto LIFE: Recuperación y Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del río Asón.	4.000.000
Fundación General de la Universidad de Valladolid (FGUVA).	El Inventario Forestal Nacional, elemento clave para la gestión forestal sostenible.	3.500.000
Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza (CIDN).	Proyecto Aguilucho 2001.	2.000.000
Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza (CIDN).	Educación Ambiental: Formar para la Acción. Una apuesta del Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza.	3.500.000
Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza (CIDN).	Estación Biológica de los arrozales de Arquedas. Un proyecto para la promoción, sensibilización e información sobre los humedales y su importancia para la conservación de la diversidad biológica.	2.500.000
Fondo para la Conservación del Buitre Negro (BVCF).	Proyecto teléfono gratuito S.O.S. Veneno 2001.	4.000.000
Fondo Mundial para la Naturaleza. WWF/ ADENA.	Alegranza 2001-Campaña de Conservación, Sensibilización y Vigilancia.	4.000.000
Confederación de Asociaciones de Forestalistas del País Vasco.	Experiencia piloto de aplicación del Sistema de Certificación PEFC de la gestión forestal sostenible.	4.000.000
Asociación para el Desarrollo Sostenible y la Conservación de la Biodiversidad.	Campaña de divulgación y sensibilización para la conservación de vertebrados marinos catalogados: delfín mular, calderón tropical y otros cetáceos, la tortuga marina común y la foca monje.	4.000.000
Asociación de Forestales de España Ricardo Codorniu (PROFOR).	Tercera edición de las Jornadas de Selvicultura Ibérica.	2.750.000
Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT).	Sin fuego no hay incendio.	3.000.000
Colegio de Ingenieros de Montes.	Campaña de divulgación sobre certificación forestal.	3.500.000
Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).	Actuaciones para la conservación de la Pardela Balear <i>Puffinus mauritanicus</i> . Control de depredadores de una especie endémica en peligro de extinción.	4.000.000
Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).	II Taller para la conservación del Águila imperial ibérica.	900.000
Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA).	La regeneración natural del bosque mediterráneo en la Península Ibérica; evaluación de problemas y propuesta de soluciones.	4.000.000
Colegio de Ingenieros de Montes.	Portal de Incendios Forestales.	4.000.000
Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural (DEPANA).	Pirineos Vivos: la conservación del oso pirenaico.	4.000.000
Asociación Conservacionista Rómulo y Remo.	Cercados cinegéticos, la estrategia española de la biodiversidad, las especies amenazadas y las zonas LIC en Sierra Morena.	4.000.000
.	TOTAL.	143.876.000
Fondo para la protección de los Animales Salvajes (FAPAS).	Protección del corredor osero de la Sierra de Beguega (Asturias).	3.344.000
Fundación Oso Pardo (FOP).	Hábitat.	3.344.000
Asociación Naturalista de Amigos de la Serena (ANSER).	Nuevas Estrategias para la Protección del Aguilucho cenizo en la zona ZEPA de La Serena y terrenos limítrofes.	3.344.000
Fundación Naturaleza y Hombre .	Recuperación de vertebrados en el LIC Montaña Oriental.	3.344.000
Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza (CIDN).	Actividades destinadas a la mejora y difusión del Lugar de Interés Comunitario (LIC): El marjal de Almenara y de la red Natura 2000.	3.344.000
Fundación Natura.	Proyecto de conservación de ambientes esteparios en el «Clot de la Unilla» (Lleida).	3.344.000
Fundación Natura.	Adquisición de terrenos de valor conservacionista en Sils (Girona) en el marco del proyecto Life Naturaleza LIFE98NAT/E/5348 (Restauración y Gestión de la Laguna de Sils).	3.344.000
Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).	Conservación y recuperación de hábitat semiáridos y tortuga mora en el LIC y ZEPA Montes de Las Moreras. Mazarrón (Murcia).	3.344.000
Agrupación Naturalista ESPARVEL.	Actuaciones de conservación del cernícalo primilla <i>Falco naumanni</i> en la Mancha: adquisición y adecuación de edificio en ruinas con colonia de > 20 parejas .	3.344.000
.	TOTAL.	30.096.000